

**SE INSTALA EL COMITÉ EDITORIAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE  
TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE  
DATOS PERSONALES PARA EL PERIODO 2019-2021**

- El Cuerpo Colegiado fue designado por el pleno del Instituto por el periodo 2019-2021.
- Se impulsarán obras sobre la importancia del INAI como un referente internacional para la garantía de los derechos de acceso a la información y protección de datos personales.

El Comité Editorial del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) para el periodo 2019-2021 llevó a cabo su sesión de Instalación.

Este órgano colegiado es presidido por la Comisionada Blanca Lilia Ibarra Cadena e integrado por la Comisionada Josefina Román Vergara y el Comisionado Rosendoevgeni Monterrey Chepov; asimismo, como integrantes externos, contará con la asesoría y acompañamiento del Dr. Guillermo Miguel Cejudo Ramírez, la Dra. Isabel Davara Fernández de Marcos, la Lic. Pilar Ferreira García y la Dra. Lilia María Vélez Iglesias, quienes son distinguidos profesionistas y académicos.

El objetivo del nuevo Comité Editorial del Instituto es impulsar la generación de publicaciones que den cuenta de la importancia del INAI para garantizar los derechos de acceso a la información y de protección de datos personales en nuestro país, ya que México se ha convertido en un referente en estas materias a nivel internacional. Asimismo, fomentará la implementación de proyectos editoriales que traigan a nuestro país discusiones avanzadas en temas de actualidad que se encuentran en debate a nivel internacional en estas materias.

Durante la bienvenida, la Comisionada Blanca Lilia Ibarra Cadena, agradeció la participación de los Comisionados del INAI que se integran al Comité, así como de los especialistas externos, cuya responsabilidad será enriquecer la producción editorial del Instituto a través de sus propuestas de publicaciones futuras, así como a través de las recomendaciones y sugerencias que emitirán para que las obras dictaminadas cumplan con los objetivos previstos.

Los nuevos integrantes del Comité manifestaron su entusiasmo y compromiso con el INAI para impulsar la producción editorial del Instituto a través de estrategias de promoción, divulgación y vinculación, haciendo énfasis en la importancia de generar sinergias con instituciones públicas y privadas, así como con el sector académico.

Luego de realizarse la instalación del Comité Editorial, se presentó el estado de los proyectos editoriales que forman parte del Programa Editorial 2019, mismos que están en etapa de desarrollo por parte de los autores y los cuales serán dictaminados por esta instancia en los próximos meses.

La producción editorial del INAI es permanente, en este año se han concretado tres publicaciones nuevas, seis están en proceso de edición y publicación y diez en etapa de elaboración por parte de los autores.

-o0o-